

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

41316 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la licitación del Acuerdo Marco para la ejecución de trabajos hortícolas sostenibles en centros escolares.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1-7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28014.
 - 4) Teléfono: 915885346
 - 5) Telefax: 915880115
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 24/07/2017. Respecto a la información adicional habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/02066.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para la ejecución de trabajos hortícolas sostenibles en centros escolares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término Municipal de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Por un plazo máximo de 24 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7730000. Servicios hortícolas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 775.063,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 775.063,14 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5 por 100 del valor máximo estimado del acuerdo marco, que asciende a la cantidad de 38.753,16 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: - Artículo 75 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que presenten una declaración sobre su cifra anual de negocios en los tres últimos años (2014 a 2016), debiendo alcanzarse un importe mínimo anual de 200.000 euros, en alguno de ellos.
-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
- Artículo 78 apartado: a) del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los cinco últimos años (2013 a 2017), servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato por un importe de 200.000 euros durante el año de mayor ejecución del periodo citado, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Deberá presentar una relación de tales trabajos, realizados en dicho periodo, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados y descripción del servicio prestado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios materiales y personales suficientes para la ejecución de los contratos basados del presente Acuerdo Marco, según exigen los artículos 2 y 4 del pliego de prescripciones técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 24 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes".
 - b) Dirección: C/Montalbán, 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 01/08/2017, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23/06/2017.
12. Otras informaciones: La fecha de apertura de sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil de Contratante. Condición especial de ejecución: cláusula 4.3 del PPT.

Madrid, 23 de junio de 2017.- El Secretario General Técnico. José María Vicent García.

ID: A170050183-1